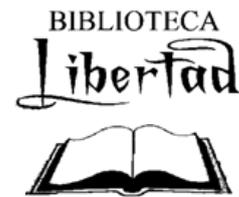




UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Facultad Regional Venado Tuerto
Biblioteca y Centro de Documentación Libertad



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO

BOLETÍN N° 59

Noviembre/Diciembre 2016

10 de Noviembre – Día Mundial de la Ciencia para la Paz

El 10 de noviembre, **Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo**, es un evento anual celebrado en todo el planeta para recordar el compromiso asumido por diferentes naciones en la **Conferencia Mundial sobre la Ciencia**, que se celebró en *Budapest* en 1999, bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC), donde se reflexionó en los desafíos que la ciencia debía alcanzar.



El propósito del **Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo** es renovar el compromiso en su utilización responsable en beneficio de las sociedades, para la erradicación de la pobreza y en pro de la seguridad humana.

Todos vivimos en el mismo planeta y formamos parte de la biósfera. Reconocemos ahora que nos encontramos en una situación de interdependencia creciente y que nuestro futuro es indisoluble de la preservación de los sistemas de sustentación de la vida en el planeta y de la supervivencia de todas las formas de vida. Los países y los científicos del mundo deben tener conciencia de la necesidad apremiante de utilizar responsablemente el saber de todos los campos de la ciencia para satisfacer



las necesidades y aspiraciones del ser humano sin emplearlo de manera incorrecta.

Todas las culturas pueden aportar un conocimiento científico de valor universal. Las ciencias deben estar al servicio del conjunto de la humanidad y contribuir a dotar a todas las personas de una comprensión más profunda de la naturaleza y la sociedad, una mejor calidad de vida y un entorno sano y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

La investigación científica y sus aplicaciones pueden tener repercusiones considerables con vista al crecimiento económico y al desarrollo humano sostenible, comprendida la mitigación de la pobreza, y que el futuro de la humanidad dependerá más que nunca de la producción, la difusión y la utilización equitativas del saber.

“La mayoría de las ideas fundamentales de la ciencia son esencialmente sencillas y, por regla general pueden ser expresadas en un lenguaje comprensible para todos.”

La ciencia es muy variada. Cada año, el **Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo** es una oportunidad para mostrar la importancia de la ciencia en nuestra vida diaria y alimentar el debate sobre las cuestiones científicas. En 2016, la celebración rinde homenaje a los centros y los museos científicos por su importante contribución a la divulgación de la ciencia.

La divulgación científica es fundamental para promover la participación ciudadana. En este sentido, la función que desempeñan los centros y los museos científicos va más allá de la mera transmisión de información científica. Son lugares abiertos al público, donde los visitantes pueden aprender acerca de los misterios del mundo que nos rodea. Promueven la creatividad, divulgan el conocimiento científico, ayudan a los maestros a motivar e inspirar a los alumnos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, mejoran la calidad de la educación científica y fomentan la enseñanza dentro de un contexto social. Contribuyen, además, a modificar posibles percepciones negativas sobre las repercusiones de la ciencia en la sociedad, atrayendo así a los jóvenes a las profesiones científicas y animándolos a experimentar y a ampliar nuestro conocimiento colectivo.

El Día Mundial también tiene por objeto lograr una mayor conciencia en el público de la importancia de la ciencia y colmar la brecha existente entre la ciencia y la sociedad.



Ley 26.899 - La información científica al alcance de todos

El 16 de noviembre del cte. año se reglamentó la **Ley 26.899 de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto**, sancionada por el Senado de la Nación, en diciembre de 2013.

Este marco jurídico impulsa a los investigadores e instituciones a poner a disposición de la sociedad todo tipo de producción científica, tecnológica y académica a través de repositorios digitales.

Esta mañana, el Boletín Oficial publicó la reglamentación de la **Ley 26.899 de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto**, lo que comporta un enorme aporte para el avance del conocimiento. La reglamentación establece plazos y pautas del funcionamiento de los mismos, para que los actores alcanzados den cumplimiento a la normativa. Cabe destacar que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) cuenta con el portal del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), que ya brinda acceso abierto a más de 89.000 objetos digitales disponibles en 21 de los 42 repositorios actualmente adheridos al Sistema Nacional.

Campero: *"Esta política tiene por finalidad el fortalecimiento de nuestras capacidades científicas y tecnológicas, el avance en la lógica colaborativa en la investigación, la contribución al desarrollo social y productivo y al bienestar de nuestra sociedad"*.

El Senado de la Nación, hace tres años sancionó por el voto unánime del cuerpo la norma que exige a las instituciones científicas del país brindar acceso abierto a las investigaciones a través de sus **"Repositorios Digitales Institucionales"**, en cuyo sentido, el secretario de Articulación Científico Tecnológica, Agustín Campero, expresó: *"Esta reglamentación avanza en perfeccionar el marco regulatorio de la Ley 26.899, fortalece las políticas de Acceso Abierto que este Ministerio viene promoviendo -y que colocan a nuestro país entre los más destacados en este aspecto a nivel mundial, y se enmarca en los esfuerzos de gobierno abierto que realiza el gobierno nacional"*.

Además, en relación al espíritu de la Ley, afirmó que *"a través de estas normas pretendemos garantizar la equidad en el acceso a los resultados de la investigación y al conocimiento científico producido, eliminando barreras legales y económicas y acelerando procesos de descubrimiento en las investigaciones. Esta política tiene por finalidad el fortalecimiento de nuestras capacidades científicas y tecnológicas, el avance en la lógica*



colaborativa en la investigación, la contribución al desarrollo social y productivo y al bienestar de nuestra sociedad”, concluyó el secretario.

En este sentido, el modelo de **Acceso Abierto** contemplado en la Ley implica que los usuarios de este tipo de material pueden, en forma gratuita leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, al desarrollo tecnológico, a la innovación, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

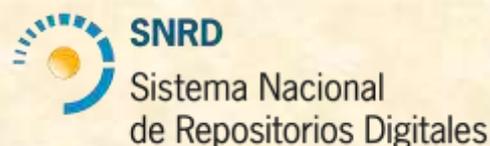


Este marco jurídico impulsa a los investigadores e instituciones a poner a disposición de la sociedad todo tipo de producción científica, tecnológica y académica a través de repositorios digitales, de modo que tenga mayor visibilidad, sea gratuita y de fácil acceso, a la vez que, a través de estos medios contribuya a la ciencia, la tecnología y la innovación tanto en el orden nacional como internacional. La única condición que se establece, para la reproducción y distribución del material que contengan los “Repositorios Digitales Institucionales” es la obligatoriedad de dar cuenta de la autoría intelectual, citar a los autores y salvaguardar la integridad de la investigación.

Alcance de la Ley 26.899

La Ley establece que las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que reciban financiamiento del Estado Nacional deberán crear sus “Repositorios Digitales Institucionales” de acceso abierto y gratuito en los que se depositará la producción científico tecnológica resultante del trabajo de investigadores, tecnólogos, docentes, becarios postdoctorales y estudiantes de maestría y doctorado. La producción científica que será difundida en dichos repositorios contempla trabajos técnico-científicos, tesis académicas, artículos de revistas, etc., que sean resultado de las actividades de investigación financiadas con fondos públicos. Además, se establece la obligatoriedad de publicar los datos de investigación primarios hasta 5 años después de la recolección para que puedan ser utilizados por otros investigadores.

Sistema Nacional de Repositorios Digitales



Cabe destacar que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) cuenta con el portal Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), que brinda acceso abierto a más de 89.348 objetos digitales disponibles en 21 de los 42 repositorios actualmente adheridos al Sistema.

El **SNRD** es una iniciativa del MINCyT y del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT) a través de los representantes en el Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, que tiene como propósito conformar una red interoperable de repositorios digitales a partir del establecimiento de políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del sistema.

Merece la pena mencionar que el Ministerio de Ciencia cuenta con una política sistemática de asistencia en la formación de repositorios digitales institucionales y en la difusión de buenas prácticas en la materia.

Novedades de nuestra Biblioteca Libertad UTN FRVT

A partir del mes de octubre del cte. año desde la **Biblioteca y Centro de Documentación Libertad** hemos entregado, en forma personalizada, toda la información referente al nuevo **Repositorio Institucional Abierto de UTN**, lanzado en la Semana del Acceso Abierto - en cumplimiento de la Ley 26.899 - conteniendo información detallada sobre las Ordenanzas N° 1480 y el Anexo I Ordenanza N° 1514, con las Políticas del Repositorio Institucional Abierto de la Universidad Tecnológica Nacional (RIA UTN) para todos los docentes e investigadores de la casa.



<http://ria.utn.edu.ar>

10 de Diciembre - Concierto Día de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre del cte. año se realizó la Tercera edición del "**Concierto por el Entendimiento de las Civilizaciones y los Derechos Humanos**" a cargo del aclamado director de orquesta, el maestro Daniel Barenboim y la West-Eastern Divan Orchestra, quienes interpretaron obras de F.J. Haydn y W.A. Mozart y al igual que en las dos ocasiones anteriores, tuvo lugar en la Sala XX de las Naciones Unidas, en Ginebra.

Daniel Barenboim es el co-fundador de la West-Eastern Divan Orchestra, que reúne a músicos de Israel, Palestina y otros países árabes, con el objetivo



de interpretar música y promover la reflexión y la comprensión.

El primer gran proyecto de ONUART Fundación fue la remodelación integral de la Sala de los Derechos Humanos y de la Alianza de Civilizaciones del Palacio de las Naciones de Naciones Unidas en Ginebra. La sala incorpora en su cúpula la obra de arte realizada por el artista Miquel Barceló.



Interpretaron el "Concierto para Violoncelo Hob VIIb:1 en C mayor" de Haydn con la participación al violonchelo del iraní Kian Soltani; y la "Sinfonía concertante para viento K297b" de Mozart junto a la española Cristina Gómez Godoy al oboe, el palestino Jussef Eisa al clarinete, la turca Zeynep Köylüoglu en el fagot y la israelí Merav Goldman a la tromba



En medio de una época de violencia, intolerancia y vulneraciones crueles de los derechos humanos, en el Palacio de las Naciones de Ginebra se interpretaron las tres últimas sinfonías de Mozart, que sugieren bondad, amor y alegría. Fueron ejecutadas por la West-Eastern Divan Orchestra de Sevilla, dirigida por su



cofundador, el argentino Daniel Barenboim, e integrada en buena medida por jóvenes israelíes y palestinos, así como sirios, libaneses, jordanos, egipcios, iraníes, sudaneses, turcos y españoles. El Concierto por el Entendimiento entre las Civilizaciones y los Derechos Humanos, organizado por la Fundación ONUART, fue retransmitido en más de 30 países. "La paz necesita justicia y seguridad", sostuvo Barenboim, que tiene casi 73 años. En su opinión, "la seguridad que quiere Israel sólo se logrará satisfaciendo la búsqueda de justicia que necesitan los palestinos".

Mozart compuso la trilogía de sinfonías que sonaron en aproximadamente un mes y medio, en el verano de 1788. En estas tres obras, Mozart nos lleva, "desde la alegría y las ideas masónicas de bondad y fraternidad [la sinfonía 39] y a través de las dudas y los dolores [la número 40], hasta el Do mayor, la tonalidad más virgen, más libre de todos los pecados [de la 41]", aseguró el profesor Yuri Nasushkin. "El Do mayor es una tonalidad de flauta mágica, de luz, de sol, de Zoroastro. Es una alegría que está por encima del bien y el mal. Yo creo que Barenboim, con estas tres sinfonías, nos dice que, aunque la vida es contradictoria y difícil, es la vida, y la bondad ocupa más sitio en este mundo que la maldad", concluyó.

Efemérides del mes de Diciembre

01) Día Mundial de la lucha contra el SIDA

02) Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud.

En 1817 nace en Buenos Aires el poeta **José Mármol**, autor de la novela "Amalia". Fue director de la **Biblioteca Nacional**. Falleció en Buenos Aires el 9 de agosto de 1871.



03) Día del Médico - Día Nacional de las Personas con Discapacidad y Día Internacional de los Impedidos

Nace el médico y biólogo cubano **Carlos Juan Finlay**, considerado el padre de la medicina en *Cuba*, fue el más profundo, talentoso e intenso investigador de la fiebre amarilla.



04) Día del Minero: En homenaje a Santa Bárbara, patrona de los mineros.



Día de la Publicidad

En 1956 se crea el **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**

06) Día del Gaucho - Fecha que recuerda la primera edición de "El gaucho Martín Fierro"

07) Día Internacional de la Aviación Civil

08) Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María

09) Feriado puente

Día de la Informática

Día Internacional contra la Corrupción

10) Día de la Restauración de la Democracia

Día Internacional de los Derechos Humanos

En Argentina se instituye esta misma fecha en conmemoración a la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por las Naciones Unidas.

Nace en *Nápoles* el arquitecto y pintor **Clorindo Testa**. Como pintor, se inclinó primero por el arte figurativo y, luego, por la pintura abstracta. Como arquitecto, proyectó el edificio de la actual **Biblioteca Nacional** y la central del **Banco de Londres** en *Buenos Aires*.

11) Día Nacional del Tango

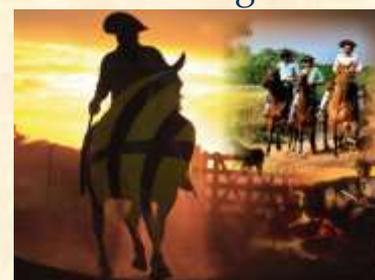
Se festeja en conmemoración a las fechas de nacimiento de **Carlos Gardel** y **de Julio De Caro**.

Día Internacional de las Montañas

13) **Día del Petróleo**: En 1907 se descubre petróleo en **Comodoro Rivadavia** (Chubut) en forma casual, al perforar en busca de agua potable.



en Argentina



14) Nacimiento del pintor argentino *Xul Solar*.

17) **Día del Contador**

En 1934 queda constituida la Sociedad General de Autores de la Argentina (**ARGENTORES**), que representa y protege los derechos de los autores de teatro, cine, radio y televisión.



18) Día Internacional del Migrante

21) Solsticio de Verano

24) **Nochebuena**

25) **Navidad**



En 1873 nace *Rosario Vera Peñaloza*, destacada educadora argentina y promotora de los jardines de infantes.

27) En 1571 nace en *Alemania Johannes Kepler*, figura clave en la revolución científica, astrónomo y matemático alemán; fundamentalmente conocido por sus leyes sobre el movimiento de los planetas en su órbita alrededor del Sol.



28) Santos Inocentes

31) **Último día del Año 2016**



Efemérides del mes de Enero

01) **Año Nuevo**

En 1871 comienza a regir el **Código Civil Argentino**, obra del juriconsulto cordobés *Dalmacio Vélez Sarsfield*.

En 1916 nace en *París* (Francia) el escritor y abogado **Luis Adolfo Sierra**, documentado estudioso del tango y de la evolución instrumental de la orquesta típica.

03) Usurpación de las Islas Malvinas

04) En 1831 se firma el **Pacto Federal** o Liga del Litoral, entre *Buenos Aires, Santa Fe* y *Entre Ríos*, al que adhieren después las restantes provincias. Se creó una comisión permanente que debía convocar un Congreso General Federativo para "que arregle la administración general del país bajo el Sistema Federal".



Dalmacio Vélez Sarsfield.

En 1870 aparece en *Buenos Aires* el diario "*La Nación*", fundado por *Bartolomé*

LA NACION

Mitre, cuyo lema fue: "*La Nación será una tribuna de doctrina*".

En 1896 nace en *Avellaneda* (provincia de *Buenos Aires*) el pintor **Roberto Rossi**, caracterizado por sus naturalezas muertas de vertical



espiritualización de la imagen. Falleció en *Buenos Aires* el 28 de mayo de 1957.

En 1912 nace en *Bella Vista* (provincia de *Buenos Aires*) el pintor **Felipe De la Fuente**, caracterizado por sus escenas de cantina y sus personajes de tango. Murió en *Buenos Aires* el 25 de mayo de 2000.

En 1938 se inaugura en *Buenos Aires* la **Casa del Teatro**, patrocinada por la ex-cantante lírica portuguesa **Regina Pacini de Alvear**, esposa del presidente **Marcelo T. de Alvear**. Alberga a actrices y actores en su pensionado gratuito.



05) En 1898 nace en *Buenos Aires* el notable pintor **Enrique Policastro**, caracterizado por sus ranchos abandonados en la llanura bajo cielos tormentosos y sus personajes de pueblo. Murió en la *Capital Federal* el 27 de junio de 1971.

06) **Día de Reyes**

09) En 1897 nace en *Buenos Aires* el músico **Luis Gianneo**, autor, entre otras obras, de "El tarco en flor" (poema sinfónico) y "Turay, turay..." ("Hermano, hermano"), leyenda sinfónica. Falleció en 1968.



En 1911 nace en *Lanús* (provincia de *Buenos Aires*) el pintor americanista **Héctor Julio Páride Bernabó**, conocido con el seudónimo de "Carybé".

15) En 1877 durante la presidencia de **Nicolás Avellaneda** se realiza en *Buenos Aires* la primera **Exposición Industrial**.

19) En 1875 nace en *Buenos Aires* el sociólogo y jurisconsulto **Carlos Octavio Bunge**. Falleció en esa misma ciudad el 22 de mayo de 1918.

20) En 1876 el perito **Francisco P. Moreno** llega al lago *Nahuel Huapi* (en *Neuquén*, en el límite con *Río Negro*) y hace flamear allí el pabellón argentino.

En 1960 comienza a funcionar el **Instituto Tecnológico de Buenos Aires**.



25) Día Nacional del Reportero Gráfico

27) En 1851 nace en *Montevideo*, el escritor **Miguel Cané**, autor de "Juvenilia" (recuerdos del viejo Colegio Nacional de *Buenos Aires*), "En Viaje, Prosa Liger" y "Ensayos", entre otras obras. En "Juvenilia" rinde homenaje a un gran educador del viejo *Colegio Nacional*: **Amadeo Jacques**. **Cané** falleció en *Buenos Aires* el 5 de septiembre de 1905.

28) En 1868 nace en *Buenos Aires* el músico argentino **Julián Aguirre**, compositor de tendencia nacionalista, autor de obras para piano como "Tres aires criollos" y

"Aires nacionales argentinos" y de obras para canto y piano como "El nido ausente" y "Serenata campera". Falleció en Buenos Aires el 13 de agosto de 1924

30) En 1794 se crea por real cédula el *Consulado de Buenos Aires*. Como secretario, *Manuel Belgrano* inicia la propaganda en favor del comercio libre, propicia el cultivo del lino y el cáñamo y apoya la creación de escuelas de dibujo y náutica.

En 1903 se crea el **primer colegio aborigen** de *Colonia Cushamén (Chubut)*, Escuela Provincial 69 (antes, Nacional N° 15). Este día llegó el primer docente, que atendía a 50 alumnos. Esta escuela fue construida por la comunidad mapuche en tierras donadas por ésta al Consejo Nacional de Educación. Se halla a 180 kilómetros al norte de Chubut y, además de inglés, se enseña el idioma indígena.

31) Inicia sus sesiones la **Asamblea del Año XIII**, a la que concurren diputados de varias provincias. La Asamblea, sin haber logrado dictar una Constitución Nacional, tomó importantes medidas como decretar la libertad de vientres, la igualdad ante la ley, la abolición de torturas, la supresión del mayorazgo y de los títulos de nobleza y la extinción del tributo de los indios. Aprobó como **Himno Nacional** la canción patriótica de *Vicente López y Planes* y *Blas Parera* y el diseño del **Escudo Nacional**.



En 1908 nace en *J. De la Peña*, paraje *Campo de la Cruz* (partido de *Pergamino*, provincia de Buenos Aires), el compositor, guitarrista y cantor *Atahualpa Yupanqui*, seudónimo de *Héctor Roberto Chavero*. Fue autor canciones como "Luna tucumana" y "El arriero" y de libros como "El canto del viento". Falleció en *Nimes* (Francia) el 23 de mayo de 1992.



« *La Ciencia y la Paz triunfarán sobre la guerra, las naciones se unirán, no para destruir, sino para edificar. El futuro pertenece a quienes trabajan por el bien de la humanidad.*»

Louis Pasteur



Desde Biblioteca Libertad les deseamos a nuestros lectores y usuarios una muy Feliz Navidad en compañía de sus seres queridos y un muy Próspero Año Nuevo colmado de Paz, Amor, Sencillez, Serenidad y Fortaleza para todos.

La Biblioteca Libertad informa que:

- El material retirado a domicilio la semana del 12 al 16 de diciembre no generará mora en el usuario en el período comprendido del 19/12/2016 al 30/01/2017.
- Durante el mes de enero de 2017 la Biblioteca permanecerá cerrada.

**Buen comienzo de Año
y Muy Felices Vacaciones!!**

ANTE CUALQUIER DUDA O CONSULTA DIRIGIRSE A:

Biblioteca y Centro de Documentación Libertad

De Lunes a Viernes de 15:00 hs. a 22:00 hs.

Laprida 651 - Venado Tuerto

Telefax: (03462) 425534 / 431013

e-mail: biblioteca@frvt.utn.edu.ar

http://www.frvt.utn.edu.ar/Biblioteca_Libertad.utn



Nueva dirección web

¡LOS ESPERAMOS!